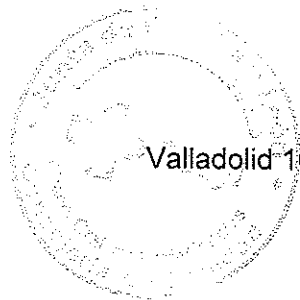


CORRECCIÓN de errores de los integrantes de las listas actuales de candidatos definitivos y de las nuevas inscripciones registradas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de Enfermero/a del Servicio de Salud de Castilla y León, publicadas mediante RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2021, de la Dirección General de Profesionales.

Advertidos errores materiales en las listas actuales de candidatos definitivos y de las nuevas inscripciones registradas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de Enfermero/a del Servicio de Salud de Castilla y León y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

A la persona que a continuación se relaciona se le incluye en las listas actuales de candidatos mencionadas y se le concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta corrección de errores, para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos inscritos en el autobaremo:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7206**	DE LOS MOZOS ESCRIBANO, CRISTINA



Valladolid 16 de febrero de 2021.

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León el día de la fecha indicada.

